

El Consejo de Gobierno autoriza la apertura del CECOM a aquellas localidades que carezcan de Policía Local o Protección Civil

---

## La Comunidad de Madrid refuerza la seguridad abriendo su Centro de Coordinación Municipal a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

- La modificación de la Estrategia de Seguridad Integral aprobada 2020 abre la puerta a la participación en este instrumento a la Policía Nacional y a la Guardia Civil
- El Ayuntamiento de Madrid se integrará en esta red para fortalecer, entre otros aspectos, el servicio del 112 Ocupación
- La incorporación de los voluntarios de las Agrupaciones de Protección Civil a este órgano será permanente y continua

**22 de marzo de 2023.-** La Comunidad de Madrid refuerza la seguridad ciudadana regional abriendo el Centro de Coordinación Municipal de la Agencia de Seguridad y Emergencias 112 a la participación de la Policía Nacional y la Guardia Civil. Con este objetivo, el Consejo de Gobierno ha dado luz verde hoy a una modificación de la Estrategia Integral de Seguridad de la Comunidad de Madrid aprobada en diciembre de 2020.

Esta medida se adopta porque ambos Cuerpos de Seguridad del Estado desarrollan una considerable actividad en la región, con un gran impacto en las Policías Locales, por las competencias que tienen atribuidas en materia de seguridad pública, incluyendo tráfico y seguridad vial. Además, sus efectivos son requeridos para garantizar la seguridad y la protección en manifestaciones y el mantenimiento del orden en grandes concentraciones.

El Ejecutivo autonómico también prevé con la reformulación de la citada Estrategia que cualquier localidad madrileña pueda beneficiarse de los recursos y estructura del CECOM, con independencia de que disponga de Cuerpo de Policía Local o Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

Otro importante cambio introducido en la reforma de esta Estrategia autonómica es la inclusión en el CECOM del Ayuntamiento de Madrid. Tanto el Ejecutivo autonómico, como las corporaciones locales que ya forman parte de esta red de seguridad lo consideran necesario y beneficioso por la privilegiada posición geográfica que ocupa la capital, ya que es limítrofe con 18 municipios dotadas de Policía Local.



Además, también por la existencia en la Policía Municipal de Madrid de varias unidades especializadas en determinadas materias; y porque se ha detectado que la mayoría de las llamadas que se efectúan al teléfono gratuito del servicio 112 Ocupación (900 205 112), estrenado el pasado mes de julio como parte del CECOM, tienen su origen en la capital.

Otra de las novedades que traerá consigo la nueva redacción de la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid es que ahora se propone integrar de manera permanente y continua en el CECOM a voluntarios de las Agrupaciones de Protección Civil, para apoyar el funcionamiento de esta últimas.

Desde su puesta en funcionamiento, el pasado 23 de junio de 2022, y hasta el pasado 12 de marzo, el Centro de Coordinación Municipal ha recibido más de 7.000 llamadas de ciudadanos.